

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ORPINCO CIA LTDA
CELEBRADA EL VEINTI SEIS DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Manta, a los VEINTI SEIS días del mes MARZO del año dos mil veinte, siendo las catorce horas y treinta minutos, en el domicilio de la compañía, ubicada en la avenida 4 de noviembre y calle Venezuela y calle j2 de esta ciudad, se reúnen en Junta General extraordinaria de socios de la compañía ORPINCO CIA LTDA, de acuerdo con la convocatoria de fecha VEINTI TRES de marzo del 2020, encontrándose presente las siguientes personas:

	CAPITAL	PARTICIPACIONES%
1307765717 MENDOZA BERMELLO JOSE BRAUJO	60	6
1306943869 VERA CARREÑO RICHAR RENE	90	9
1309377065 VERA LLORENTE MARIA BELEN	90	9
1309377065 VERA LLORENTE OSCAR LUIS	200	20
1309377057 VERA LLORENTE OSCAR LUIS	90	9
1306918101 VERA PISCO MONICA VIVIANA	470	47
1302285505 VERA VERA OSCAR ORIOLO (+)	1000	100%

TOTAL CAPITAL **1,000.00**

Todas las participaciones son de un dólar de los estados unidos de Norteamérica cada una, y se encuentran pagadas en un cien por ciento, teniendo los socios mencionados derecho a voto en ese mismo porcentaje. Encontrándose presente los socios que representan el cincuenta y tres por ciento del capital de la compañía, existiendo así el quórum reglamentario para instalar la junta General de Socios con el propósito de tratar el orden del día siguiente:

PUNTO UNO CONOCER EL INFORME ECONOMICO 2019

PUNTO DOS APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Presidida la sesión por el señor Vera Llorente Oscar Luis, actúa como secretaria la señora Vera Llorente María Belén, en su calidad de Presidente y Gerente General respectivamente, según consta en sus nombramientos y lo establece el Estatuto Social. El presidente solicita que por secretaria, se verifique el quorum reglamentario, lo cual es confirmado con la asistencia del cincuenta y tres por ciento del capital social. Confirmada la existencia del quórum reglamentario, el Presidente procede a declarar legalmente instalada la Junta. Acto seguido se entra a conocer el orden del día de la reunión

PUNTO UNO CONOCER EL INFORME ECONOMICO 2019

PUNTO DOS APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Los socios presente dan por aprobado las cifras presentadas en dicho informe económico, quienes solicitan que se de por aceptado y aprobado el INFORME ECONOMICO 2019 Y ASI MISMO APROBAR el balance correspondiente al ejercicio económico 2019

RESOLUCION:

LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ORPINCIA LTDA CELEBRADA EL VEINTI SEIS DE marzo DEL 2020, resolvió lo siguiente:

PUNTO UNO CONOCER EL INFORME ECONOMICO 2019

PUNTO DOS APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las dieciséis horas, los socios de la compañía ORPINCIA LTDA acuerdan suspender la presente sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, el suscrito Secretario, que certifica y los socios presentes

MENDOZA BERMELLO JOSE BRAULIO

SOCIO

OSCAR VERA LLORENTE

PRESIDENTE JUNTA

VERA CARREÑO RICHAR RENE

SOCIO

VERA PISCO MONICA VIVIANA

SOCIO

VERA LLORENTE MARIA BELEN

SECRETARIA JUNTA-SOCIA

OSCAR VERA LLORENTE

HEREDERO Y REP- SR.OSCAR VERA VERA